



**RESOLUCIÓN DEL GERENTE DE LA FUNDACION MARQUES DE VALDECILLA POR LA QUE SE ACUERDA LA CONSTITUCION DE GRUPOS DE INVESTIGACION ADSCRITOS AL OBSERVATORIO DE SALUD PUBLICA DE CANTABRIA (OSPC).**

Vista la propuesta de la Comisión de Evaluación encargada de valorar el proceso de selección para la adscripción como grupos de investigación del OSPC, y de conformidad con lo dispuesto en los apartados 9.1 y 4.2 de la convocatoria publicada en el Boletín oficial de Cantabria con fecha 13 de junio de 2013.

## RESUELVO

1º Reconocer como grupos de investigación adscritos al OSPC a los siguientes grupos enumerados por orden de puntuación:

Planificación, evaluación y calidad sanitaria	93,9 puntos
Neurorraquis- quirúrgico: análisis de procesos	93,4 puntos
Factores ambientales y salud infanto-juvenil	92,1 puntos
Derecho sanitario y bioética	81,6 puntos
Medicina preventiva, salud pública y laboral	79,6 puntos
Determinantes de la salud en atención primaria	76,6 puntos
Epidemiología, salud pública y urgencias	53,8 puntos

2.º Reconocer a los siguientes Investigadores Principales de cada uno de los grupos antes mencionados como miembros del Comité Científico del OSPC:

Dña. Concepción Fariñas Alvarez	DNI 10074205
D. Alfonso Vázquez-Barquero	DNI 34597827
D. Miguel García Fuentes	DNI 21913732
D. Joaquín Cayon de las Cuevas	DNI 13791786
D. Francisco Manuel Antolín Juárez	DNI 13756354
D. Jesús Castillo Obeso	DNI 13705027
D. Luis Campos Caubet	DNI 20213226

En Santander, a 26 de Agosto de 2013

El Gerente de la Fundación Marqués de Valdecilla.

Fdo.: Julian Gurbindo Pis.